



Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, a 29 de julio de 2022.

**Asunto Dictamen TALA
DMACC/061/2022**

**NÉSTOR ARTURO SALDAÑA CHAIRES
CALLE PUERTO VERACRUZ # 30
FRACCIONAMIENTO DE AGUA ESCONDIDA,
EN EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MENBRILLOS, JALISCO.**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo informar que derivado de la solicitud realizada el 29 de julio, sobre 05 sujeto forestal ubicado en la calle Puerto Veracruz # 30, en fraccionamiento de agua escondida en este municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, por lo que el día 28 de Julio, se hizo una inspección visual y se hicieron las observaciones a la estructura del árbol que a continuación se relacionan.

Nº	ESPECIE	ALTO MTS	DIAMETRO CMS	ESTADO	TRATAMIENTO RECOMENDADO
5	EUCALIPTO	18	95	REGULAR	TALA
3	EUCALIPTO	18	95	ENFERMO	TALA

Los 5 sujetos forestales enumerado en la lista muestra un estado general **REGULAR**, 3 sujetos forestales enumerado en la lista muestra un estado general **ENFERMO** de acuerdo a la solicitud realizada, el motivo es por que intervienen en los trabajos de construcción, por lo que el tratamiento recomendado es **8 TALAS**

Por lo que esta Dirección no tiene inconveniente en expedir el presente dictamen como **FAVORABLE**, a la petición del solicitante, en la dirección antes mencionada.

Así mismo se le exhorta al solicitante que la persona que se encargue del tratamiento del árbol éste debidamente capacitada, contar con el equipo necesario y observar las normas ambientales y de protección civil al respecto.

Se fundamenta esta autorización en el Título Tercero, Capítulo VI, Artículos del 49 al 56, del Reglamento Municipal de Medio Ambiente y Cambio Climático.

ATENTAMENTE

"2022, AÑO DE LA ATENCION INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CANCER EN JALISCO"

**ING. CARLOS MANUEL QUINTERO GARCIA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO**

C.c.p.Archivo
Mmpj*

29/07/22
Res. b. Original
C. M. r. Nomano Eneco Lopez

